

IDENTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Naturaleza Dominio: *PATRIMONIAL* Núm. de Orden: *716*
Nombre de la Finca: *GARAJE C/ POLOP Nº 2 EL CAMPELLO*
Situación: *EL CAMPELLO*
Calle: *(4776) POLOP, 2*
Tipo de Bien: *EDIFICIOS Y LOCALES*
Dotación: *CALLE POLOP, Nº 2-EL CAMPELLO-GARAJE*
Observaciones:

Ref. Catastral: *3919001 YH3631N 0294FH*
Destino: *PLAZA DE GARAJE*
Acuerdo: *MUNICIPAL*
Órgano: *DECRETO CONCEJAL HACIENDA*

Fecha: *26/06/2014*

SUPERFICIES

Registral: *14,17*
Catastral: *0,00*
Real: *0,00*

DATOS JURÍDICOS

Linderos

LINDES: *FRENTE ZONA DE RODAMIENTO; DERECHA ENTRANDO, PLAZA 151; IZQUIERDA, PLAZA 149 Y FONDO, PARED DE CERRAMIENTO DEL COMPONENTE Nº 2. UNA PARTICIPACION INDIVISA DE UNA NOVENTA Y TRES AVA PARTE QUE CORRESPONDE A LA PLAZA DE APARCAMIENTO 150 O 57 DEL SOTANO SEGUNDO, QUE MIDE 2,96M. DE ANCHO X 4,79M. DE FONDO, LO QUE HACE UN TOTAL DE 14,17 M2.COMPLEJO RESIDENCIAL CALA MERCED DE EL CAMPELLO.*

Tomo	Libro	Sección	Folio	Finca	Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Superficie construida:
<i>1999</i>	<i>778</i>		<i>102</i>	<i>33097</i>	<i>3</i>	<i>CAMPELLO</i>	<i>14,17</i>

Características: *IDUFIR 03056000445805*

Observaciones:

Forma de Adquisición: *PROCEDIMIENTO EJECUTIVO*

Título Jurídico: *DOCUMENTO ADMINISTRATIVO* Fecha: *07/02/2013*

Transmitednte: *SUMA (EMBARGO A JOSE ANTONIO MAS SANCHEZ)*

Notario:

Nº Protocolo:

DATOS URBANÍSTICOS

Condiciones edificación:

Agua: Electricidad:
Alcantarillado: Pav. de aceras:
Pav. de calzada: Alumbrado:

Condiciones de urbanización:

Plan general:

Fecha Plan General:

Hoja Plan General:

Calificación del Suelo:

Clasificación-Categ. del Suelo:

Sistema de Ordenación y Tipología:

DATOS ECONÓMICOS

Derechos reales a su favor:

Derechos reales que graven:

Derechos personales:

Fecha de Adquisición: Costo: 0,00

Existe seguro: Comp. aseguradora:

F. de Vencimiento:

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN

Aprovechamiento

Tipo:

Objetivo:

Subjetivo:

Índice de Ocupacion:

Índice Edificabilidad Neta:

Situación de la Edificación

Altura

Retranqueos a Fachada:

Altura de Cornisa: 0,00

Retranqueos a Linderos:

Altura de Cumbre: 0,00

Fondo Máximo a Planta Baja:

Número de Plantas: 0

Fondo Máximo otras Plantas:

Const. encima alt. cornisa:

Volumen

Vuelo Máximo:

Áticos/Desvanes:

% de Miradores: 0,00

Sót./Semisótanos:

Diámetro Patio de Luces: 0,00

Aparcamientos:



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Expedición de certificado
Expediente: 00471553.3/17
Documento: 3645291



NT60002333000003645291

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
PZ AYUNTAMIENTO 1 ALACANT-ALICANTE
03002 ALICANTE/ALACANT
(ALICANTE)

SOLICITANTE . : AYUNTAMIENTO DE ALICANTE (P0301400H)
FINALIDAD ... : PARA SUBASTA ADMINISTRATIVA
FECHA EMISION : 07-03-2017

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

TIPO : Certificado de bienes inmuebles
ÁMBITO TERRITORIAL: Gerencia del Catastro de Alicante

Visto el presente escrito de solicitud, y dado que se cumplen los requisitos necesarios contemplados en la legislación que se cita al final del presente escrito para su expedición, se certifica que en la Base de Datos del Catastro, que ha sido consultada utilizando los criterios señalados, figuran los datos catastrales que a continuación se relacionan:

DATOS DEL BIEN INMUEBLE

Ref. Catastral : 3919001YH3631N0294FH
Localización : CL POLOP 2 Es:1 Pl:-2 Pt:150 RESIDENCIAL CALA MERCED
03560 EL CAMPELLO (ALICANTE)

Clase : Urbano
Superficie Construida ... : 34 m2
Coeficiente participación : 0,1203 %
Uso : Almacén, Estac.
Año Construcción Local Principal: 2004
Valor del suelo : 2.022,63
Valor de construcción ... : 5.657,03
Valor catastral (2017) .. : 7.679,66

ELEMENTOS CONSTRUIDOS DEL INMUEBLE

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie
APARCAMIENTO	1	-2	150	17

DATOS DE LA FINCA EN LA QUE SE INTEGRA EL BIEN INMUEBLE

Localización : CL POLOP 2
EL CAMPELLO (ALICANTE)
Superficie Suelo : 7.416 m2
Superficie Construida : 21.203 m2

TITULARIDAD

Nombre : AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
NIF / CIF : P0301400H
Derecho: 100,00% de Propiedad

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro
902 37 36 35 - 91 387 45 50
www.catastro.minhap.es - www.sedecatastro.gob.es

REYES CATÓLICOS, 39
30003 Alicante

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE EL CAMPELLO

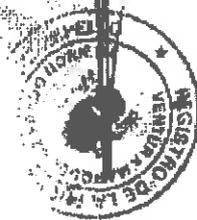
Previa calificación del documento precedente que causó el asiento 902 del Diario 73, de conformidad con el Artículo 18 de la Ley Hipotecaria y sus concordantes reglamentarios y acreditado en esta Oficina Liquidadora el pago del Impuesto correspondiente, examinado el Registro, ha quedado INSCRITO el mismo en cuanto a la adjudicación que comprende, mediante la inscripción 3ª, de la finca registral número 33097/78, IDUFIR: 03056000445805, al folio 102 del Libro 778 de El Campello, a cuyo margen se extiende nota de afección fiscal, por plazo de CINCO AÑOS, en virtud de la cual ha quedado inscrito el pleno dominio de la finca a favor de AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.- El estado de cargas de la finca, tras el despacho del Mandamiento de Cargas presentado bajo el Asiento 803 del Diario 73, resulta de la nota simple informativa que con ésta misma fecha se expide, de conformidad con el Artículo 19-bis de la Ley Hipotecaria, y que se adjunta a la presente.-

Que, a los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida solo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral. 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.-

Los asientos practicados están bajo la salvaguardia de los Tribunales y producen los efectos previstos en los Artículos 1, 17, 20, 32, 34, 38, 41 y 97 de la Ley Hipotecaria.-

NOTA: EXPRESAMENTE se advierte de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de R.D.L. 5 de marzo de 2004, aprobando el Texto Refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario en su redacción dada por la Ley 36/2008 de 29 de noviembre, de Medidas Para la Prevención del Fraude Fiscal, de la obligación de aportar los documentos justificativos de LA REFERENCIA CATASTRAL, -Último recibo del I.B.I., certificado ó documento expedido por el Catastro-, de la/s finca/s a que se refiere el presente.-

El Campello a dieciocho de Septiembre del año dos mil quince.
EL REGISTRADOR,



BASE: Declarado Fiscal N.º 2.7.º Ley 2.º D. 40.3.º Ley 8.º /1989

CONTRIBUCIÓN: 1.2.3.4 NINGUNA

Euros: 157,12#

Euros: cincoenta y nueve euros con doce céntimos

